

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXVII

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.277

Subscription prices:
Capital, un mes. Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Miércoles 1.º de Julio de 1931
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS (Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera " 13 " " 0'19
de línea por Reclamos y Ojetillas... " 0'70
Inserción Primera plana..... " 0'70
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos)

PASANDO EL RATO

EL HOMBRE DEL DIA

Las múltiples candidaturas en que figuraba el nombre del primer prestigio republicano español, don Alejandro Lerroux, han salido victoriosas. Ni una sola circunscripción ha cedido en entusiasmo por este hombre todo energía y voluntad que honra a la España republicana. Y es que el ministro de Estado predica y cumple el propósito de que ningún extremismo pueda manifestarse ya que el Gobierno está dispuesto a cumplir con su deber de hacer que las leyes tengan el debido cumplimiento.

Es la soberanía de las Cortes la que debe resolver algunos problemas que el Gobierno provisional ha abordado para satisfacer a las masas y Lerroux, que está en el Poder, habla en los mítines electorales del respeto que se debe a esa soberanía. En el problema religioso no ha podido hablar con más claridad. El ser respetuoso con todas las ideas, no sólo no está reñido con el republicanismo, sino que prestigia a la República. Todas las demagogias son perniciosas, vengan de la calle o salgan de los ministerios.

Precisamente por la ponderación y el equilibrio de todos sus actos absolutamente gubernamentales, el nombre de Lerroux ha ganado en popularidad, lo que ha perdido en populachería. Es el hombre de hoy y el hombre de mañana. En las elecciones celebradas el domingo pasado, el solo ha obtenido para sus diversas candidaturas una millonada de votos.

Es decir, que don Alejandro Lerroux, que mereció los más ardientes y favorables comentarios por su gestión en Ginebra, donde quedó el pabellón de la República hispana a la altura que cabía esperar de sus talentos y virtudes cívicas, suma el solito, más sufragios que los que se necesitan para sacar triunfantes muchos diputados.

Lerroux es el hombre del día y el hombre de España, la esperanza de la República y de la ciudadanía que está obligada a otorgarle todas las asistencias si hemos de consolidar el régimen y si se ha de pensar en una España de orden en que florezcan el respeto a la Ley, la autoridad, el decoro ciudadano, la decencia pública y en una palabra, se desenvuelva la vida española por cauces de comprensión, de respeto y de libertad.

La Libertad sacrosanta que no queremos nunca que inspire en nuestra patria aquellas sublimes palabras de Madame Roland: "Libertad. Libertad. Cuántos crímenes se cometen en tu nombre".

Luis CALAMITA

IMPRESIONES PROPIAS

Más voluntades que mentalidades

Se repite en estos días que a las Constituyentes debieran ir los hombres capacitados, los que han llegado a preminentes puestos en las ciencias, sobre todo en las jurídicas y económicas; y los diversos partidos políticos se esfuerzan en incluir en sus candidaturas a hombres eminentes, procedan del campo que procedan. Esto es un error a nuestro juicio.

No podemos negar en absoluto la importancia de las intelectualidades en la elaboración de una Constitución, pero creemos que tal importancia se exagera demasiado en el caso presente.

La intelectualidad será necesaria para gobernar bien, porque gobernar, supone aplicar la ley general a casos particulares; pero no es tan necesaria cuando se trata de establecer esta ley general; y en las Constituyentes se trata precisamente de eso, de estructurar la ley general del nuevo Estatuto español.

Las condiciones esenciales de los individuos que han de elaborar una Constitución, son: firme voluntad, recta conciencia y exquisita sensibilidad: todo lo demás es secundario.

¿Puede tener firme voluntad quien ayer sirvió a la monarquía y hoy pretende servir a la República, con tal que se le deje ocupar los primeros puestos? ¿Puede haber recta conciencia en los que ayer no se condolieron de la esclavitud y miseria que padecieron los humildes y aun las clases medias?

Además, esos hombres, sea el que sea su talento, irán a las Constituyentes cargados con bagaje de prejuicios y ligados a los intereses creados, y precisamente de lo que se trata aquí es de dar un corte de cuenta. Eso es lo que pidió el pueblo el 12 del pasado abril; eso es lo que sigue pidiendo, y si no se le da, si se le escamotea, sino se hace la revolución pacífica por medio de las

Cortes la hará el pueblo, de la única manera que sabe y puede hacerla.

La Historia nos muestra bien claro que las Constituciones políticas no pueden ser producto de la fría razón, sino que deben serlo del conocimiento de las necesidades del pueblo, del punto evolutivo en que el pueblo se halla, y de la firme voluntad de servirle. Mas de 350 Constituciones se han promulgado durante el pasado siglo: todas ellas se elaboraron por asambleas en que predominaron los hombres de ciencia, hombres parecidos a los que ahora pretendemos llevar a nuestras Cortes. Ese número demuestra por sí solo que muchas de esas Constituciones no se improvisan. Y es, que la República, en cuanto representa libertad, no puede imponer al pueblo una Constitución desde arriba o desde el exterior. Las Constituciones deben brotar de las necesidades del pueblo, de lo que éste exija en su progreso futuro.

En contraste con estas Constituciones de vida efímera, podemos poner la de los Estados Unidos de América, que hace ya casi siglo y medio que fué promulgada y aun está vigente casi en su totalidad. Esta Constitución no la elaboraron lumbreras científicas, sino hombres austeros, de voluntad firme de conciencia recta y sensibilidad fina, conocedores de las necesidades de aquel pueblo que apenas acababa de salir de la dominación inglesa.

Para elaborar una Constitución se necesita ante todo hombres del pueblo, que sientan los latidos de la opinión, que padezcan sus ansias, que vivan su vida. Confiar la elaboración de ella a gentes mimadas de la fortuna, a gentes que no tienen otro contacto con la masa del pueblo que el que proviene la necesidad de los votos, es hacer que la Constitución nazca muerta.

Tampoco se debe tomar modalidades de las Constituciones de otros países, porque éstas, como las plantas exóticas, no fructifican en nuestro pueblo.

Luciano Caño

Los zamoranos en Cuba



Grupo de paisanos que concurrieron al banquete organizado por la Colonia Zamorana de la Isla de Cuba, con motivo del 13.º aniversario de la fundación de la misma.

UN DIPUTADO POR ZAMORA

Hay que afirmar la República sobre realidades económicas

OPINIONES DE DON SANTIAGO ALBA

Celebraré tanto como el que más que el Parlamento constituyente responda con obras positivas al ansia notoria y legítima de renovación que late en el fondo de la sociedad española desde la catástrofe del 98, y que solo ahora ha logrado instrumento adecuado para prevalecer. El análisis de este lento proceso de psicología colectiva será uno de los más interesantes trabajos de los historiadores del período en que vivimos.

Para responder al momento nacional, y aun al de todas las democracias europeas, los nuevos diputados deberán preocuparse menos de la detonación retórica que de la sencillez constructiva. En el Parlamento francés y en la Cámara de los Comunes inglesa he visto, durante los últimos años, dilucidar y resolver las más trascendentes cuestiones de política interior e internacional en un par de sesiones bien aprovechadas. Dios y la crítica popular libren a España y a la República de la resurrección de "aquellos" debates políticos que duraban veinte sesiones, y de "aquellos" discursos que consumían dos y tres tardes y la paciencia del auditorio.

Al día siguiente de caer Primo de Rivera dije ya que las Constituyentes españolas deberían afrontar el problema monetario y el de la tierra, como sustantivos para la vida nacional, tanto como lo sean los artículos de la nueva Constitución, en su parte política. La peseta ha bajado mucho desde entonces, y el conflicto cerealista y la vida de labradores y jornaleros se ha agravado considerablemente. Pienso, pues, lo que pensaba en diciembre de 1929. Y no dudo que en el Parlamento ayer elegido habrá un núcleo numeroso de diputados que presten atención preferente a la obra de asentar la República sobre un afirmado de realidades económicas, único medio de defenderla de revolucionarios sistemáticos y de charlatanes utopistas.

La cifra de votación en Madrid de Alejandro Lerroux es un síntoma más de cómo España se pronuncia por la política de trabajo fecundo, de paz y justicia social, de reconstitución económica y de mantenimiento del orden y del Derecho, que son condición primera para la vitalidad fecunda de una democracia republicana.

Si la nueva Cámara, en su momento, huyendo de querellas de grupos, hace prevalecer esta política, la República habrá quedado consolidada, y España, sin inquietudes y sin zozobras, en medio de un ambiente de fortaleza y de optimismo, marchará triunfante hacia un espléndido e inmediato porvenir.

SANTIAGO ALBA

(POR TELEFONO)

NOTICIAS DE PROVINCIAS

ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—Al aterrizar en el aeródromo de Getafe un aparato de la base de León, tripulado por el capitán Francisco Bustamante, dió la vuelta de campana.

El piloto resultó con heridas menos graves y el aparato destruido.

LA CAUSA CONTRA JOSE SERRAN

Madrid.—Se ha visto la causa instruida contra José Serrán, por malversación de caudales públicos y venta de la máquina de "La Correspondencia de España".

El fiscal pidió para el procesado la pena de seis años y el defensor, la absolución.

CRIMEN POR CELOS

Madrid.—En la Ribera de Curtidores, cuando paseaban los novios Luis Pozo Aroca, de diez y seis años

y Antonia Gutiérrez, se encontraron con Ramón López, que se hallaba enamorado de la muchacha.

Ramón llamó aparte a Luis, pidiendo que dejase de hablar con Antonia, y como aquél tomó a broma la indicación, Ramón sacó un cuchillo, dándole tres puñaladas que le dejaron muerto.

Después apuñaló a Antonia, hiriéndola de gravedad. Ramón se produjo así mismo una herida grave.

UN FARMACEUTICO ASESINADO

Cuenca.—En Albadalejo de Alcuende, llamaron en la noche última unos desconocidos al domicilio del farmacéutico Jesús Moya, diciéndole que ardía una finca de su propiedad.

Cuando el farmacéutico se dirigía a la finca en cuestión, le hicieron varios disparos, y cuando los vecinos acudieron, lo encontraron muerto cosido a puñaladas.

UN DIPUTADO POR ZAMORA

LO QUE PIENSA MARAÑÓN

Un redactor de "El Sol" visitó al insigne Marañón sometiéndole a inteligente interrogatorio, del que son las líneas que siguen:

—Creo que se va a manifestar un tipo de hostilidad de la mayoría contra hombres determinados de extrema izquierda. Y no porque esa mayoría no acepte, sin repugnancia, las ideas izquierdistas extremas, sino porque está convencida de que los grandes movimientos los hacen los apóstoles, y no los señoritos deportistas.

—¿A qué obedece según usted, ese movimiento que da un sentido deportivo a la propugnación de ideas, por ejemplo, comunistas?

—A eso que Keyserling ha llamado tan certeramente "espíritu de "chauffeur". El individuo que conduce un automóvil o pilota un aeroplano se cree en posesión del sentido de la conducción del mundo. Y esto es una triste aberración de perspectiva. Un zulú en la "carlinga" de un avión sale volando al cuarto de hora.

—¿Cómo entrevé usted la labor de las Cortes que hoy votará el país?

—Yo tengo una gran confianza en primer lugar en la obra fecunda de un grupo de cincuenta o sesenta hombres de gran categoría. Y además espero que advenga a las Cortes una muchedumbre de diputados desconocidos, una gran masa de hombres nuevos. En realidad, no son hombres desconocidos, sino hombres no inéditos, sino de hombres que no habían tenido oportunidad de dar todo su rendimiento.

Un caso típico es el del mismo Lerroux. Hace cuarenta años que actúa y ahora empieza a ser conocido. Lerroux ha sido siempre un hombre gubernamental que no podía gobernar. Su tragedia era la de estar en la oposición siendo un hombre de Gobierno. Por eso, al contacto con el Poder revive y cobra todo su valor.

Claro que no se puede decir que todos los hombres que han estado en la oposición vayan a ser ahora unos hombres de Gobierno. Porque los hay que son para eso, para la oposición, pero que en el Poder fracasarán."

MADRID AL DIA

LA PISTOLA EN EL ESPEJO

Acaba de ocurrir una terrible desgracia. En un barrio popular, que es lo mismo que decir en un barrio miserable, una niña de trece años estaba mirándose en un espejo de su casa. Realmente las niñas se ocupan en este menester de mirarse al espejo, desde que tienen uso de razón. No tiene nada de particular que a los trece años haya en un barrio pobre una criatura que en fin de cuentas no hizo sino entregarse a las labores propias de su sexo. Lo único extraño es que hubiera en la casa un espejo capaz de satisfacer a una coqueta de trece años.

Pero lo había. Despues de todo un espejo cuando se trata de una casa en que hay mujeres aun cuando estén en la incipiente, constituye un objeto de primera necesidad.

Ahora bien, lo peor es que detras de ese espejo había una pistola y lo mas lamentable es que esa pistola estaba cargada.

Una mujercita de trece años que se contempla ante un espejo en un barrio pobre, yace sin duda bajo la tiranía de todas las flaquezas de su sexo. Otra de las cuales y no de las menos características, es la curiosidad. A su virtud y una vez ante el espejo oblicuo, quiso ver lo que había detras de él, por que ya es sabido que el espejo en las casas pobres sirve más que para contemplarse (a menos que haya en la casa mujeres de trece años cumplidos y aun de menos, por que las precocidades de ahora hacen difícil saber a partir de que edad principian los niños a constituir un peligro grave) como arca provisional de esas cosas que realmente no tienen un emplazamiento determinado, y que ademas no son aptas para poderlas colocar en ese breve espacio que se comprende entre el

espejo y el marco generalmente lleno en esos hogares de cartas, tarjetas fotográficas y otras cosas por el estilo.

Pues bien, detras del espejo, en ese espacio en forma de "uvé" de carazón que inevitablemente forma con la pared, había una pistola. La terrible curiosidad de la jovencuela la llevó solamente a tomar la pistola si no a apretar el gatillo. De seguro que al oír la detonación abriría las manos horridamente y dejarla caer al suelo la pistola. Pero el drama ya se había producido. El proyectil atravesó el pecho de una hermanita de la curiosa que estaba allí ajena a la coquetaría y a la curiosidad ajena.

La noticia de lo ocurrido en la remota latitud madrileña de junto al Manzanares, no ha pasado de cuatro renglones en la sección de sucesos de los periódicos. Despues de todo, este drama, no tiene derecho a mayor espacio. Si a lo menos se hubiese tratado de un lance ocurrido entre gente conocida...

Pero no ha sido así. Claro que lo que llamamos "gente conocida" no suele tener sus pistolas detras de los espejos. Además cuando por circunstancias como la de este suceso y aun con intervención más directa de la voluntad se matan entre sí, no lo sabe nadie. Lo mas que puede suceder es que se de la noticia con toda clase de precauciones en los "Ecos de Sociedad" de un periódico realmente elegante. La sección de sucesos es una ejecutoria de plebeyez. Un señorito no puede llegar a ella, ni robando relojes.

Pero mire usted que tener una pistola detras de un espejo... He aquí otra arma de un español que cansada de ser estéril se ha disparado. Pero demasiado tarde y con una puntería demasiado baja...

HISPANO

Petición de mano

El día 28 del pasado junio fué pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Salvador Colino, culta maestra nacional de Villadepera, para nuestro estimado amigo el joven farmacéutico de Moralina de Sayago, don Jerónimo Hernández Cordero.

La petición la hizo la madre del novio, doña Josefa Cordero.

Entró: los novios se cruzaron valiosos presentes concertándose la ceremonia nupcial para fines del verano actual.

Enviamos a los futuros esposos y a sus familias nuestra más cordial enhorabuena.

HERALDO DE ZAMORA Tel 87

Joven apuñalado

Zaragoza.—En el cuartel de Pontoneros, se presentó la joven Elena Dorientes, hablando con el cabo Basilio Colás, pidiéndole que se casara con ella.

La joven sacó un cuchillo y apuñaló gravemente a Basilio, siendo detenida.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estraburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis

RAMOS CARRION, NUMERO 20

Una noticia desmentida

Madrid.—Ayer tarde, una agencia telegráfica telefonó a los periódicos solicitando confirmación de un rumor, según el cual, había sido víctima de un atentado el ministro de

la Gobernación, don Miguel Maura.

El señor Maura desmintió personalmente este rumor, que es uno de los mil y pico "bulos" sensacionales que circulan a diario.

POR TELEFONO

El día 12 se celebrarán las elecciones para la segunda vuelta y el día 14 la sesión inaugural de las Constituyentes

En el ministerio de Hacienda se celebró anoche Consejo de Ministros.-- Los socialistas el día 28 han obtenido 122 puestos.-- El estado de Franco

El Consejo de Ministros de anoche

A LA SALIDA

SE APLAZAN LAS ELECCIONES PARA LA SEGUNDA VUELTA

A las seis y veinte minutos salió el señor Maura, diciendo que las elecciones señaladas para el día 5, con objeto de resolver los casos de insuficientes votaciones, quedaban aplazadas hasta el día 12, por el retraso del escrutinio general.

DICE DON MARCELINO DOMINGO

A las diez y veinte minutos de la noche terminó el Consejo. El primero en salir fué el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, quien dijo a los periodistas: --Ahí tienen ustedes la nota.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Al salir el señor Lerroux le preguntaron los periodistas: --¿Qué ha pasado en el Consejo? --Nada. Cosa de trámite. Ya verán ustedes la nota, en la que dice que el ministro de Estado ha dado cuenta de varios asuntos de su departamento, sin la menor importancia.

DICE EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Al salir el señor Alcalá Zamora, hizo las siguientes manifestaciones: --Al final de la nota oficiosa del Consejo verán ustedes que se hace constar que el ministro de Hacienda ha salvado su discrepancia en el asunto del ferrocarril Zamora-Coruña.

El estudio joven José Martín Martín, ha terminado con gran aprovechamiento la carrera de Veterinaria. A tan distinguido escolar y su apreciable padre el conocido industrial don Maximino nuestra más cordial enhorabuena.

DICE EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Cuando salió el ministro de Trabajo le preguntaron los periodistas: --¿Han abordado ustedes el asunto relacionado con las declaraciones del señor Prieto? --De esto no hemos hablado ni una palabra. No hemos rozado siquiera esa cuestión, como tampoco hemos hablado de política.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

La nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, dice así: PRESIDENCIA: Se aprobó un Decreto autorizando, desde luego, en Madrid, Barcelona y eventualmente en otras provincias que comprendan dos circunscripciones, la división de la Junta Provincial del

Censo en dos secciones de escrutinio. La medida obedece a una consulta formulada por la Junta de Barcelona, exponiendo la imposibilidad de realizar el escrutinio sin interrupción, como previó la ley.

Propuso la presidencia, de acuerdo con el ministro de Fomento, que aceptó el Consejo la aprobación de la fórmula para no suspender las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña.

El ministro de Hacienda dejó consignada su discrepancia con este acuerdo.

Se aprobó otro decreto fijando una pequeña economía que, proporcionalmente, es superior a la cuarta parte del presupuesto de la Presidencia, capítulo de la Junta clasificadora de Destinos.

Quedó establecido el criterio para determinar la situación de los militares que pasaron de destinos civiles y volvieron a Guerra.

El Presidente expuso a los ministros indicaciones relativas a la ratificación por el Parlamento de los derechos dictados por el Gobierno provisional de la República.

ESTADO: Dió cuenta el ministro de varios asuntos de su departamento.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto dictando normas para constituir la Junta Facultativa del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Decreto derogando el de 24 de julio de 1930 sobre provisión de vacantes en el profesorado numerario de la Universidad.

Decreto nombrando director y vicerrector del Instituto de Segunda Enseñanza de Pontevedra.

GUERRA: Expedientes administrativos. Provisión de mandos de Artillería e Ingenieros.

Decreto suprimiendo la Academia general Militar y las de Caballería, Ingenieros e Intendencia, refundiendo en la Academia de Toledo las de Intendencia, Caballería e Ingenieros y en la de Segovia, la de Artillería, e Ingenieros.

HACIENDA: El ministro expuso detalladamente el estado de algunos problemas de su departamento trazando las líneas generales de diversas disposiciones que serán dedicadas con vistas a la resolución de dichos problemas, líneas generales que el Gobierno aprobó.

TRABAJO: Decreto sobre la jornada máxima de ocho horas.

Dice el ministro de la Gobernación

Madrid.--El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a quienes dijo que los socialistas habían obtenido 122 puestos, debiéndose ese triunfo a que han luchado perfectamente unidos.

Opina el ministro que los socialistas estarán mucho tiempo en el Poder, por la perfecta unión que entre sí tienen.

Ha añadido que en el Parlamento intervendrán elementos tan estridentes como Balbontin, que ha salido por Sevilla; Franco, Rodrigo Soriano y otros.

También manifestó que en el Consejo no había habido ruidos, momento alguno y que Lerroux y Prieto estuvieron finísimos.

EL ESTADO DE FRANCO

Madrid.--El doctor Gómez Uña, visitó, en el Hospital de Carabanchel, al comandante Franco. Su estado es satisfactorio y no se le han restringido las visiras.

No se explica el comandante el ambiente que se ha hecho contra él y dice que demostrará que todo es falso.

Insiste en que lo ocurrido ha sido una maniobra política contra él.

Nada sabe de Rada, pues ha perdido su pista desde que el domingo salió de Sevilla.

Sánchez ORTIZ

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

ULTIMA HORA

Varias noticias

Ha conferenciado con el ministro de Hacienda el presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona, siendo casi seguro que en fecha breve se acuerde la concesión de un empréstito al Ayuntamiento de la Ciudad Conjal.

Manifestó Indalecio Prieto que la recaudación de la Hacienda por derechos reales durante el pasado mes de junio ha experimentado una elevación de cerca de tres millones más que igual mes del año anterior.

Interrogado acerca de la cuestión relacionada con el señor Lerroux, dijo el señor Prieto que no es discreto insistir ni necesario rectificarse. Ignora lo que opinen los señores Besteiro y Largo Caballero, porque lo que él ha dicho es una opinión meramente particular pero que sin embargo, estima que igual que él piensan otros muchos socialistas.

Como ustedes saben, observó el ministro de Hacienda, en el partido socialista hay dos tendencias: una que cree que se debe participar en las responsabilidades del Poder y otra de espíritu totalmente opuesto.

Manifestó que dada la preponderancia de las huestes socialistas podría estar presidido por Sánchez Román, que es uno de los hombres que más destacan en las juventudes socialistas españolas, que había de ser un jefe de Gobierno ideal.

Albo: no se ha condolido del desdén con que se trata a los radicales socialistas por creerse que solo llevarán a las Cortes veinticinco diputados y pensar que tendrán que incorporarse a otros grupos afines.

Desde luego puede afirmarse que los diputados radicales socialistas que tendrán asiento en los escaños del Congreso en las Constituyentes ascenderán a cincuenta y cinco sin contar a los catalanistas que se sumarán a ellos. Si los socialistas han alcanzado tan considerable número de diputados es debido a que es una agrupación que lleva luchando más de medio siglo y cuenta con el apoyo de la Unión General de Trabajadores.

Los radicales no solo llevarán los diputados a los monárquicos que se sumarán a las huestes de don Alejandro.

En definitiva, cree el señor Albo: no que no han de bajar de setenta y cinco los diputados radicales socialistas que vayan a las Cortes convocadas. También opina que nada ten

dría de extraño que el primer presidente fuera socialista, el cual contaría con el apoyo de los radicales socialistas.

Las Cortes serán las que decidan esta cuestión.

El ministro de Instrucción ha manifestado que después del decreto de creación de siete mil escuelas se ocupa en la preparación de los nuevos maestros disponiendo la celebración de cursillos que tendrán tres puntos, concretos.

Enviará a la "Gaceta" el decreto de creación de mil docientas siete escuelas concediendo un plazo a los Ayuntamientos para que ofrezcan locales en condiciones pedagógicas adecuadas.

De Estado se ha firmado un decreto disponiendo el cese del embajador de España en Cuba.

Largo Caballero ha negado que exista ningún conflicto entre los señores Prieto y Lerroux. Lo que pasa es que somos hombres acostumbrados a actuar a plena luz y cualquier apreciación pudiera parecer origen de una discrepancia.

Ossorio y Gallardo ha conferenciado esta mañana, extensamente con el Presidente del Gobierno Provisional.

El capitán Rexach visitó al señor Azaña para protestar de las coacciones electorales tratando de las incompatibilidades de los funcionarios con el Gobierno. Negó que hubiera habido ningún complot como había afirmado el ministro de la Gobernación.

Azaña manifestó que al Consejo que se celebre el viernes próximo, llevará un decreto reorganizando la Administración Central del Ejército.

Lotería Nacional

SORTEO CELEBRADO HOY EN MADRID

Table with columns: Numeros, Capitales, Pesetas. Rows include Madrid-Barcelona-Oviedo, Madrid-Granada-Santander, Córdoba, Granada-Alicante, Córdoba-Huesca-Madrid.

Con 1.500 pesetas. 9.695 29.927 1.373 32.832. 20.170 33.490 13.575 36.741. 16.808 37.029 4.944 40.106. 3.157 40.981 17.576.

Sánchez ORTIZ. Tip. Vda. de E. Calamita. Zamora

Noticias Generales

El jefe de la Cárcel de Bermillo, señor Carralero, ha sido destinado a prestar sus servicios en la de Daimiel, y nombrado para sustituirle nuestro querido amigo y paisano don Vicente Peláez, a quien efusivamente felicitamos.

CUESTIONES ELECTORALES Un incidente en Corrales

Cuando terminaba el escrutinio de la elección, varios vecinos de este pueblo pertenecientes a la Conjuración, prorrumpieron en vivas a la República y mueras a los caciques y a los del pañuelo y la camisa negra.

Acordados por el alcalde que desistieran de su entusiasmo tan torpe, los electores bullangueros contestaron a su primera autoridad despectivamente.

Hubo varias reyertas resultando heridos Francisco Vega y otro llamado Andrés, el primero con una herida en la región occipital, de dos centímetros y otra en el parietal derecho, ambas de pronóstico reservado. Andrés tenía una herida en el parietal izquierdo y varias contusiones que le fueron producidas con piedras y una barra de hierro.

Fueros curados por el facultativo don José Hernández. La tranquilidad ha renacido al calmarse los ánimos.

Se vende una motocicleta Harley Davidson tres y medio H. P. precio coste. 3.500 pesetas muy poco usada, en 1.300 pesetas. Don Heliodoro Sánchez Monge Médico Dentista. Plaza de Sagasta. Zamora

EN LA PROVINCIA Siguen los conflictos sociales EN FUENTES DEL ROPEL

Los obreros agrícolas de este pueblo han planteado la huelga como protesta por no haber aceptado los patronos las bases presentadas.

Las bases propuestas son: Dar trabajo a doce obreros que se hallan parados, descanso dominical y jornada de ocho horas de trabajo.

Por las noticias que tenemos podemos asegurar que la huelga estará resuelta en breve pues se están entablando las entrevistas y negociaciones de rigor.

EL DE TAPIALES Según nos comunican, sigue sin solucionarse la huelga planteada por los obreros del campo en Tapiales sin que hasta ahora haya habido que lamentar incidentes desagradables.

Continúa gestionándose con gran ardor la solución del conflicto, estando garantizada la libertad de trabajo.

FACUNDO CARRASCAL Médico Tocólogo de la Beneficencia. Ex médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina, en Madrid Partos y enfermedades de la mujer Consulta de once a una y de cuatro a seis

VINO fino, clarete de mesa, a 7,75 pesetas cántaro libre de derechos. Junto a la iglesia de San Juan. J. Benítez, calle de la Reina, número 2. En ultramarinos, precios económicos.

Delegación de Hacienda

Por el señor Delegado de Hacienda se han señalado los siguientes días para el pago de haberes: Día 2.--Montepío militar y civil. Día 3.--Jefes y jubilados. Día 4.--Habilitados y todas las nóminas.

Advertisement for 'NUEVO TEATRO' featuring 'ALASKA' and 'DANCING'. Includes showtimes (8 and 10:30), ticket prices (2 pesetas), and contact information for the Zamora office.

Advertisement for 'HOPITAL VICHY CELESTINS' (estómago) and 'GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL' (hígado). Promotes natural mineral waters for health.

